

## BASE CONCEPTUAL DEL ESTUDIO-INTERVENCIÓN

### Identidad

Parece que los individuos estamos condenados, o al menos obligados, a pertenecer. Pertenecer a una cultura, una sociedad, un grupo... ¿Es necesario pertenecer para ser?

El concepto de identidad, algo que nos define como personas de un grupo y finalmente individuales, es un concepto conformado (con - forma - dada) desde un punto de vista anti natural-biológico y muy desde la perspectiva antropizadora del ser humano. La tendencia natural de los organismos a separarse por el simple hecho de cubrir los nichos ecológicos disponibles ha sido utilizada por los humanos para clasificar de manera excluyente a los seres vivos y por ende a las personas.

La evolución ha generado especies diferentes con características diferentes basándose en la interrelación de los individuos entre sí. Por el contrario los factores definitorios de raza o especie se han utilizado en nuestra sociedad de un modo segregatorio y diferenciador.

El propio concepto de especie en sí mismo es una definición científica basada en unos términos del siglo XVIII, cuando todavía no se tenía noción de la existencia del genoma. Un término basado en la incapacidad de los individuos en reproducirse entre sí.

Más cercano me parece el acercamiento que de Guillermo de Ockham que ya en el siglo XIV señalaba que no existía ninguna entidad entre el término y los individuos a los que este se refería, es decir, solo existían los individuos. Una aproximación mucho más objetiva, a nuestro entender, que fundamenta la misma inexistencia del propio concepto de identidad más allá de la construcción mental de lo que somos y que utilizamos como asidero en tiempos de tormenta.

### Migración

¿Qué es?, ¿qué significa ser Español? ¿Qué define la identidad Española? La definición del concepto es tan inabarcable como gelatinosa. La Españolidad está defendida y representada en todo el mundo por conceptos basados en los tópicos recientes, donde se mezclan raíces de decenas de culturas y siglos de dominaciones diversas, dando como resultado un crisol indefinido si se observa con mirada histórica. La gastronomía es nuestra bandera y es uno de los pocos emblemas que llevamos por unanimidad, una gastronomía basada en la migración, la colonización, la hibridación, el sometimiento, la esclavitud y el amor transnacional. Nadie discute que la paella nos representa, que el salmorejo es Español y que la tortilla Española es nuestro icono nacional.

Nadie se ha parado a cuestionarse el origen de nuestra gastronomía Española?

Nuestro país y nuestra Identidad están infestadas de especies inmigrantes, especies sin papeles que han penetrado en nuestra

cultura hasta asimilarla. ¿Donde están los organismos internacionales, las autoridades y los cuerpos de seguridad que deberían parar este gastronomicidio sin precedentes?

El proceso de asimilación y destrucción de la propia cultura de este país está consumado con la connivencia de todos. El arroz llegó en el siglo VIII con la entrada de las culturas árabes, que a su vez lo tomaron hacía varios siglos de culturas asiáticas. Las naranjas igualmente traídas por las culturas árabes son el icono del sur, las patatas traídas de América en el siglo XV, al igual que los pimientos y los tomates representan nuestra más pura esencia nacional.

¿En qué momento han cruzado nuestras fronteras, nuestras alambradas y nuestros muros sin pasaporte ni papeles en regla? ¿No estábamos protegidos contra los inmigrantes ilegales?

#### Legalidad

Quién define la legalidad de los sucesos? Y utilizamos la palabra suceso como evento incontrolable y no premeditadamente organizado, porque en realidad eso son los actos puramente humanos.

Nos topamos de nuevo con las atribuciones clasificatorias inherentes ya a los humanos. La diferencia es que en este caso la clasificación no se basa en el ansia de conocimiento sino en el más puro miedo ancestral. Las leyes y sus definiciones se fundamentan en el mismo concepto que nos ha definido como especie, el miedo a que nuestro nicho ecológico sea ocupado por otras especies con mayor capacidad para optimizar nuestro nicho. La naturaleza no es cruel, es sencillamente la mayor y mejor optimizadora de recursos. Hemos inventado las leyes para poder seguir ocupando el espacio ecológico que nos ha sido generosamente ofrecido en nuestro ecosistema y que costosamente nos cuesta mantener contra enfermedades, "desastres" naturales y contra nuestro mayor enemigo, que somos nosotros mismos. Las leyes nos ayudan a no autofagocitarnos, por lo menos a corto plazo. Cuando nuestro ecosistema no soporte la presión de nuestra plaga no quedará más remedio que volvernos como los lemmings y afrontar nuestro destino con decisión o con el simple sometimiento de una nueva ley.

Parece lógico tener más miedo a los individuos de nuestra propia especie, directos competidores, que a una patata.

#### Reacción

Afortunadamente Newton en su tercer mandamiento nos dejó el principio de acción y reacción.

Nuestra propuesta utiliza el falso discurso de legalidad e ilegalidad, las falsas y verdaderas motivaciones migratorias, y una realidad flagrante, para plantear un discurso de alegalidad y ocupación forzosa de espacios internacionales por individuos sin papeles, migrados forzosos y espontáneos que quieren formar parte de esta sociedad que no les acoge como miembros de ella sino como objetos y números, como competidores en la carrera de la supervivencia.

Hemos elegido todas las especies culinarias alóctonas que hemos

encontrado en nuestro entorno que tengan la forma de tubérculo o raíz, como símbolo de la parte de nosotros que atesora la energía para empezar una nueva vida, que conserva la noción de identidad de su origen y que preserva sus raíces como símbolo de identidad. Son especies presentes en nuestro día a día pero también especies extrañas que cuentan la historia de las migraciones de otras partes del mundo. Como en la realidad de los procesos migratorios, nuestros individuos tienen la oportunidad de cruzar la frontera entre España y Francia de la mano de mafias que les someterán a toda clase de procesos antes de introducirlos en el que será su oportunidad de espacio vital. Una vez dentro la aventura de la nueva vida no ha hecho más que empezar y tendrán que enfrentarse a la realidad del lugar. No todas podrán adaptarse al clima de Madrid, no todas podrán pasar desapercibidas a las manos del jardinero, no todas soportarán los herbicidas aplicados sobre las poblaciones. Sólo unas pocas podrán sobrevivir en su nuevo hogar, e incluso algunas podrán establecer relaciones simbióticas con plantas del jardín o aprovechar su sombra para prosperar y reproducirse.